



GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL. PLAN 2009 (0818)

Asignatura	CIENCIA POLÍTICA 2: INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN	Código	801162
Módulo	FORMACIÓN BÁSICA	Carácter	Básica
ECTS	6	Presenciales	4
		No presenciales	2
Año	1º	Semestre	2º
Departamento responsable		Ciencia Política y de la Administración	

Grupo	1.1	Curso	2024-25
Profesora	Reyes Herrero López		
e-mail	rherrero@ucm.es		
Clases	Lunes de 11:00 a 13:00 Martes de 13:00 a 15:00		
Tutorías	Lunes de 13:00 a 15:00 Despacho 3517		

BREVE DESCRIPTOR

El proceso político y el análisis de la política. Organización y funcionamiento de Estado y sus instituciones de gobierno. Procesos decisionales: las políticas públicas.

OBJETIVOS FORMATIVOS

OBJETIVOS (Resultados del aprendizaje)

Comprender los fundamentos básicos de la política, su evolución y adquirir los instrumentos básicos para su análisis. Incorporar las herramientas teórico-metodológicas necesarias para el análisis de las instituciones políticas, los procesos de toma de decisiones y la conformación de las políticas.



COMPETENCIAS

Generales

- CG3 - Investigar haciendo uso de las herramientas básicas de investigación para ampliar el conocimiento en el ámbito de las Ciencias Políticas.
- CG4 - Comunicar en el idioma de referencia, además de en la lengua materna, el análisis de teorías, resultados y desarrollos en el ámbito de las Ciencias Políticas.
- CG5 - Argumentar racional y críticamente con base en conocimientos para el estudio de las Ciencias Políticas.
- CG6 - Identificar los métodos, técnicas e instrumentos de análisis más pertinentes en cada caso para el estudio de los objetos propios de las Ciencias Políticas.
- CG7 - Encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de las Ciencias Políticas.
- CG9 - Resolver casos prácticos conforme a las Ciencias Políticas, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección, interpretación y la exposición argumentada desde la perspectiva de las Ciencias Políticas.

Transversales

- CT1 - Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.
- CT2 - Conocer y aplicar las políticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño adaptado para todos a su ámbito de estudio.
- CT3 - Conocer y aplicar las herramientas para la búsqueda activa de empleo y el desarrollo de proyectos de emprendimiento, aplicando sus conocimientos al ejercicio profesional.
- CT4 - Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, las habilidades de negociación e incorporar los valores de cooperación, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad como signo de identidad.
- CT5 - Utilizar un lenguaje inclusivo que respete las diversidades propias y características de las personas, y adquirir estrategias comunicativas orales y/o escritas eficaces para favorecer la transmisión del conocimiento.
- CT6 - Analizar, razonar críticamente, pensar con creatividad y evaluar el propio proceso de aprendizaje discutiendo asertiva y estructuradamente las ideas propias y ajenas, ejerciendo auténtico espíritu de liderazgo.

Otras

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



CONTENIDOS TEMÁTICOS
(Programa de la asignatura)

PARTE I: La política y el sistema político

Tema 1. ¿Por qué obedecemos? Poder y legitimidad. El Estado y el sistema político. ¿Qué son las instituciones? Teorías, paradigmas y métodos en el estudio de la política.

Tema 2. El estado como organización política. Orígenes y formación del Estado moderno. El Estado absolutista. El Estado liberal. El constitucionalismo. Sistemas políticos y regímenes políticos.

PARTE II: Las características y transformaciones del Estado contemporáneo

Tema 3. El Estado contemporáneo como Estado social y democrático de derecho. El Estado de bienestar y sus crisis. Las transformaciones del Estado en el contexto de la globalización.

Tema 4. La democracia. Democracia y poliarquía. Democracia y representación. Partitocracia y videocracia. Ética pública.

PARTE III: La distribución territorial y funcional del poder

Tema 5. La distribución territorial del poder. Estados unitarios y estados compuestos.

Tema 6. La distribución funcional del poder (I): el ejecutivo y la Administración Pública. Liderazgo y dirección política. Política y administración. La burocracia.

Tema 7. La distribución funcional del poder (II): el Parlamento. Representación, producción legislativa y control. El parlamentarismo racionalizado y la crisis del parlamentarismo.

Tema 8. La distribución funcional del poder (III): tribunales y jueces. El poder judicial. La justicia constitucional. Las relaciones con los demás poderes.

PARTE IV: Los procesos decisionales y las políticas públicas

Tema 9. Instituciones y actores en los procesos de toma de decisiones. La dinámica política. Teorías y modelos.

Tema 10. La política como resultado: las políticas públicas.



EVALUACIÓN	
Participación activa	Participación en la nota final
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia y participación en clase: 5% Participación a través del CV (foros): 5% 	10%
Trabajos y prácticas	Participación en la nota final
<ul style="list-style-type: none"> Revisión de textos y casos prácticos: 25% Trabajo final: 25% 	50%
Examen final	Participación en la nota final
<ul style="list-style-type: none"> Examen de tipo test + tema de desarrollo 	40%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>A) Asistencia y participación activa</p> <p>El alumnado no podrá tener más de 5 faltas de asistencia durante el curso para poder superar la asignatura y optar por la modalidad de evaluación continua. Durante el desarrollo de las clases se realizarán preguntas, prácticas grupales, debates, entre otros, que servirán como evidencia de asistencia y participación.</p> <p>B) Para superar la asignatura será necesario entregar y aprobar las prácticas y el trabajo final (5/10 de cada criterio).</p> <p>C) Además se deberá aprobar el examen final en las convocatorias oficiales (5/10).</p> <p><i>I. En cumplimiento con la memoria verificada de la titulación y la guía docente de la asignatura, esta requiere una evaluación continua a lo largo del curso que exige la presencialidad, tal y como figura en el artículo 15 del Reglamento de Actividad Docente de la Facultad. En caso de no poder asistir a las clases de manera regular, y siempre que haya un motivo debidamente justificado acorde a los supuestos previstos en el art. 17 del citado Reglamento, se podrá solicitar a la Decana al inicio del curso dispensa académica. Cuando se produzcan circunstancias sobrevenidas en el transcurso de la asignatura, el/la estudiante deberá avisar de inmediato al profesor/a responsable de la misma para proceder según lo incluido en el art. 4.5. Para los demás supuestos, se seguirá el criterio establecido en el art. 16 del Reglamento, sobre faltas de asistencia.</i></p> <p><i>II. Por lo que se refiere a las convocatorias ordinaria y extraordinaria, los/as estudiantes que no se hallen en ninguno de los supuestos anteriores (es decir, quienes no hayan asistido a clase sin motivo justificado ni dispensa), tendrán que tener en cuenta que:</i></p> <p><i>–No haber realizado todas o algunas de las actividades que forman parte de la evaluación continua no restringe el derecho al examen en la convocatoria ordinaria, pero puede suponer el suspenso general de la asignatura.</i></p> <p><i>–En la convocatoria extraordinaria deberán realizar, junto con el examen, aquellas actividades del programa de evaluación continua que sean susceptibles de recuperación o aquellas otras actividades compensatorias que el/la profesora estime oportuno, de manera que puedan optar a superar la asignatura de acuerdo con lo establecido en el art. 4.6 del Reglamento. Sin embargo, en línea con lo establecido en el art. 4.3, queda excluida la posibilidad, en este caso, de obtener la máxima calificación.*</i></p>	



MANUALES DE REFERENCIA

- CAMINAL BADÍA, M. y TORRENS, X. (eds.), **Manual de Ciencia Política**. Madrid, Tecnos, 7ª edición
- VALLÈS, J. y MARTÍ, S., **Ciencia Política: un manual**, Barcelona, Ariel, 2020

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BOBBIO, N., **Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política**. México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- BLAS GUERRERO, A. y RUBIO LARA, M^ª J. **Teoría del Estado. El Estado y sus instituciones**, Madrid, UNED, 2010.
- DAHL, R., **La democracia y sus críticos**, Barcelona, Paidós, 1992.
- ESPING-ANDERSEN, G., **Los tres mundos del Estado de Bienestar**. Valencia, Edicions Alfons el Magnanim-IVEI.,1993.
- HUBER, E. et al., **Transformaciones del Estado contemporáneo**. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2017.
- LIJPHART, M. **Modelos de democracia**, Madrid, Alianza, 2000.
- VV.AA.: 2014. **Diez textos básicos de Ciencia Política**. Barcelona, Ariel. 2014.
- WEBER, M. **Los tipos de dominación**. Madrid, Alianza Editorial. 2007.